

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Juzgado Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de
Villavicencio – Meta
Carrera 36 No. 33 A -28

Villavicencio-Meta diecinueve (19) de abril de dos mil dieciséis (2016)

PROCESO: 50001-31-20-001-2016-00009-00 (13538 E.D.)
AFECTADO: LUZ NELLY TORRES Y OTROS
DECISIÓN: Avoca conocimiento

Recibidas las presentes diligencias procedentes de la **Fiscalía 11 Especializada de Villavicencio**, por competencia se **AVOCA** el conocimiento de las mismas.

De conformidad con lo normado en el artículo 137 de la Ley 1708 de 2014; por Secretaría notifíquese esta decisión en la forma establecida en los artículos 138 y 139 de la norma mencionada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MÓNICA JANNETT FERNÁNDEZ CORREDOR
JUEZ PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

KLVO.-